

**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE
TIERRAS DE POPAYAN**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:	190013121001-2019-00301-00
NOMBRE DEL PREDIO:	EL TRAPICHE
MUNICIPIO:	BOLIVAR - CAUCA
VEREDA:	EL TRAPICHE
MATRICULA INMOBILIARIA:	12217556
CEDULA CATASTRAL:	19100000200600028000
ÁREA:	4587 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 367717 en dirección oriente en línea quebrada que pasa por los puntos 367717A, 367718 hasta llegar al punto 367719 en una distancia de 41,69 metros colinda con el predio de Alejandro Ortiz. Según acta de colindancias y cartera de campo. Sigue al noreste desde el punto 367719 en línea quebrada que pasa por los puntos 367720, 367721, 367722, 367723, 367724 hasta llegar al punto 367725 en una distancia de 96,04 metros colinda con el predio de Jose Ortiz. Según cartera de campo y acta de colindancia.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 367725 en dirección sur y en línea quebrada que pasa por los puntos 367726, 367727, 367710, 367711 hasta llegar al punto 367712 en una distancia de 125,32 metros colinda con el predio de Carlos Antonio Ortiz. Según acta de colindancias y cartera de campo.
SUR:	Partiendo desde el punto 367712 en dirección sur en línea recta hasta llegar al punto 367713 en una distancia de 9,4 metros colinda con predio de Luis Carlos Ortiz. Según acta de colindancias y cartera de campo. Sigue al oeste desde el punto 367713 en línea recta hasta llegar al punto 367713A en una distancia de 34, 97 metros colinda con el predio de Alejandro Ortiz. Según acta de colindancia y cartera de campo.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 367713A en dirección norte en línea recta hasta llegar al punto 367714 en una distancia de 50,18 metros colinda con el predio

	de Alejandro Ortiz. Según acta de colindancias y cartera de campo. Sigue al norte desde el punto 367714 en línea quebrada que pasa por el punto 367715, 367716 hasta llegar el punto 367717 en una distancia de 31,12 metros colinda con el predio de Nelson Ortiz. Según acta de colindancias y acta de campo.
--	---

Mediante Auto interlocutorio Nro. 120 de fecha 5 de febrero de 2020, la Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 14 de Febrero de 2020

Firmado Electrónicamente

NOELIA E. CAMPO PAZ

Técnico en Sistemas